

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Lunes 7 de Noviembre de 1908

Núm. 2.760

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 31 de Octubre

CONGRESO

(Final de la sesión)

Prosigue la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.
Interviene Romero, quien defiende la actitud de las minorías en el asunto.
Contéstale Audrade.
Irazo rectifica algunos conceptos que le molestaron.
Zuloaga rectifica. Dice Gómez Acebo que es partidario de la desgravación aunque no haya dado resultado. Niega a Audrade que sea inconfesable el rociar con alcohol los vinos para la exportación.
Asada que los vinos Málaga, Jerez, etc., que se embarcan son encabezados con alcohol, y que por esto a nadie se le ocurriría desacreditarlos.
Mostrase conforme con el régimen transitorio que tampoco podía subsistir, por servir únicamente para salvar la crisis accidental.

Excita a Berada para que siga el camino en el que coinciden, aunque desde posiciones opuestas, vinicultores y Bergamín.
Demuestra que con la ley solo se recaudan 13 ó 14 millones, cantidad que ni justifica, ni compensa de los daños que origina.
Insiste en que el país quiere la libre destilación para salvar la crisis vinícola.

Dice que el camino es el señalado por Acebo.
Propone la cuota baja con condición de devolución a los exportadores.
Distingue la exportación por países de destino, en cuyo caso se establecería tipo fijo para cada distinta clase de vino, atendiendo al promedio de ingresos en ejercicios pasados.
Declara que los exportadores aceptan la inferior fórmula, ignorando lo que sobre el particular piensan los productores de Jerez y Málaga. (Estos asienten con la cabeza.)
Somete la fórmula a la consideración del ministro.
Termina diciendo que la derrota de los partidarios de la libre destilación es una victoria para ellos, pues la nueva ley fracasará.

Zuloaga rectifica brevemente.
El duque de Almodóvar rebate la cuota de 40 pesetas y dice que no evita las defraudaciones. Admite la enmienda explicada por Zuloaga, que daría elasticidad a la ley.
Anuncia una enmienda en favor del artículo 24, que lo defenderá él ó el conde de Andes.
Con éstale Berada felicitándole y elogiando el padre del orador, que habla por vez primera.

Después declara que la Comisión estudia despacio la enmienda de Zuloaga.
Rectifica Almodóvar.
Bergamín hace constar la protección otorgada a la vinicultura.
Raventós renuncia a intervenir por ahora en el debate, y lo propio hace Beltrán.
Terminada la discusión de la totalidad, acuerdase que la primera sesión sea el martes, empezándola a las 230 de la tarde y dedicando dos horas diarias a la discusión de presupuestos.

Acto continuo se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

A la hora acostumbrada, abrió la sesión el señor Jiménez Amigo, aprobándose el acta de la anterior y se adoptaron los acuerdos siguientes:
Conceder indemnización gratuita en heredad perpetua al cadáver del ex-concejal don Rafael Chaparro y le-

vantar la sesión en señal de duelo, así como del darle una corona.

Al reanudarse, se acordó aprobar el presupuesto de gastos é ingresos de la Cárcel de este partido judicial para el año 1909 y el estudio de la nueva alineación propuesta para la calle de Morería.

Autorizar a don Francisco Belmonte para que en la casa número 25 calle de Colón se convierta en puerta uno de claros de ventana de la planta baja.
Autorizar a don Antonio Torrellas para que construya una nueva planta en el solar de la casa número 14 y parte de la 16 calle de Morería.

Aprobar la cuenta de legajes suministrados a la guardia civil durante el tercer trimestre del año actual.

Conceder la cantidad de 150 pesetas a don Antonio Alvarez Robles para que pueda hacer uso de aguas medicinales que le han sido prescritas para el alivio de la enfermedad que padece.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondientes)

CARCABUEY

Trigo reco, fanega 13 pesetas; idem blanquillo, 12 50; cebada, 7; habas castellanas, 10; idem moranas, 10; escalfa, 5 50; maíz, 9 50; yeros, 10 50; garbanzos superiores, 35; idem regulares, 28; idem duros, 15; harina, 3 75; aceite arroba 14; vino, 4; carne de borrego, 88 y tocino kilo, 1 80.

Tiempo seco, estado de los campos; es calma.

CÓRDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio
Trigo duro, 12 50 pesetas fanega; idem blanquillo, 12 50; cebada, 7; habas castellanas, 9; idem moranas, 9 50; escalfa, 4 50; maíz, 11; alpiste, 11; aceite corriente, 14 a 14 50 pesetas arroba.

FIN DE UNA DISCUSION

Persiste *La Opinión* en sus negaciones arbitrarias y en sus habilidades de prestidigitador, que hace desaparecer de la vista del público los objetos que trae entre manos; sin que los palcos que asisten al espectáculo puedan explicarse la causa de esas desapariciones, a su juicio diabólicas.

Había dicho en uno de sus artículos el colega que el Monte de Piedad daría 2 000 pesetas por una finca que estaba tasada en 10 000, no porque tuviera razón alguna, sino porque así le convenía para el objeto de la discusión. Replicamos nosotros que el Monte de Piedad tenía prestadas en Córdoba y su provincia varios cientos de miles de pesetas, dando siempre el cincuenta por ciento de la tasación y job porcentaje de ingenio el del articulista de *La Opinión*, no se le ocurre contestar otra cosa sino que es menester averiguar si esas tasaciones son ó no justas; a su juicio, desde luego, no lo son. Pero eso quéntesele *La Opinión* al arquitecto y al perito agrónomo que hacen las tasaciones, según su leal saber y entender, no al Patronato del Monte de Piedad, que se atreve a lo que dice quien ostenta títulos para saber lo que afirma. La honradez que se debe observar en la discusión, impide contradecir una afirmación del adversario, mientras no se tenga razón en contra.

Qué razón ha aducido *La Opinión* en apoyo de su aserto sobre la injusticia de las tasaciones que tiene a la vista el Monte de Piedad cuando hace préstamos hipotecarios? Ninguna, pues quien así obra, está juzgado.
A pesar de todo lo dicho en nuestro último artículo, no hemos podido lo-

gar que *La Opinión* diga a sus lectores que los préstamos hechos con garantía de ropas por el Monte de Piedad durante el año de 1907, desde 1 a 25 pesetas han sido 58.771, mientras que las operaciones realizadas en el mismo periodo de tiempo, también sobre ropas, en préstamos de 26 pesetas en adelante, tan sólo han ascendido a 2.070. Es lo mismo que le ha sucedido con las casas de préstamo; siempre ha hablado de ellas en plural y cualquiera que lea lo que *La Opinión* ha escrito en estos días, podrá suponer que en Córdoba funcionarían varias casas de préstamo. Lo menos dos veces le hemos rectificado esa manera de hablar, diciéndole que es exacto que en estos últimos años han aparecido varias casas de préstamo, que han ido muriendo, porque no podían resistir la competencia del Monte de Piedad, no funcionando hace ya tiempo más que una que por cierto está en liquidación; pues tampoco se ha dado *La Opinión* por enterado, continuando en su manera de expresarse tan inductiva al error.

¡Es muy leal y sincera *La Opinión*, discutiendo!

Otra habilidad del colega, llamémosla así: Hemos dicho que los préstamos de alhejas de 1 a 25 pesetas hechos por el Monte de Piedad durante el año de 1907 han sido 21.688, siendo 5.104 los de 26 pesetas en adelante, y al replicarnos dice que nada prueba esa estadística, como tampoco la anterior de ropas, porque los necesitados no poseían ropas ni alhejas por las que el Monte les diera 20 ni 25 pesetas. Damos de barato que sea exacta la anterior afirmación, por más que creemos que en la cara de cualquier jornalero se encuentran objetos que pueden ser garantía de dicha cantidad, y preguntamos a *La Opinión*: ¿caso los préstamos que hace el Monte de Piedad no empiezan en 1 peseta? ¿Entonces el articulista, por qué fija su atención en la mayor cantidad del primer grupo? Son sencillamente habilidades de *La Opinión*.

No sabemos por qué nos habla el colega burlescamente de la ciencia que se adquiere en el Seminario, porque no muy lejos de él, en la misma redacción, tiene a quien no ha pisado más centro de enseñanza que el Seminario; lo cual no rebaja a nadie; antes debe tener en mucha estima el haber figurado en la matrícula de centro tan importante como el Seminario de Córdoba.

Y vamos a las célebres preguntas, que *La Opinión* tiene como argumento. Aquiles de todas sus elocubraciones económicas. ¿Toma el Monte de Piedad a los pobres todos los objetos que podía tomarlos? La respuesta es desde luego afirmativa en armonía con lo que dispone el Reglamento, en cuyo artículo 40 se dice: En garantía de préstamos, por término de seis meses, se admitirán paños, telas de hilo, seda, lana y algodón, ropa blanca y demás prendas de vestir, nuevas ó en buen uso, que se presten a fácil salida; objetos de hierro, bronce y latón de aplicaciones útiles; trabajos de mérito artístico en marfil y otras materias reconocidamente apreciadas en el comercio, exceptuando los efectos de materia frágil y las esculturas y pinturas, como también sobre mobiliario. Si el articulista de *La Opinión* viera los almacenes del Monte de Piedad, observara que allí se custodian abanicos de nácar, concha y hueso, candelabros, cajeteras de metal, relojes de níquel y negros, de sobre mesa, de pared y despertadores, petacas y pitilleras de cuero, paraguas, sombrillas, botas, pieles, gemelos, máquinas de coser de pie y de mano, libros, muebles de todas clases, almireces, camas, braseros, planchas, devocionarios, rosarios, bastones, etc., y sólo siempre que pueda servir de garantía para una peseta, que

es el mínimo señalado, a los préstamos por este Monte de Piedad.

No queremos decir que todos los objetos enumerados se encuentren en el hogar del pobre, pero si que los que se encuentran en dicho hogar se contienen en la anterior enumeración. Si hay algunos objetos que el Monte de Piedad recibe y si las casas de préstamos, estos son mas bien pertenecientes a las clases más pudientes de la sociedad, de ninguna manera a la proletaria. Con esto tiene satisfecha el articulista la primera pregunta concreta que nos hacía. Y vamos a la segunda: ¿Las tasaciones de esos objetos ó prendas son todas las justas que debían ser atendiendo al valor intrínseco de las mismas? Indudablemente son justas las tasaciones que hace el Monte de Piedad, generalmente hablando se entiende, pues casos aislados nada prueban, máxime si se tiene en cuenta el número de operaciones que hace dicho establecimiento.

Lo que sucede muchas veces, casi siempre es, que uno es valor intrínseco del objeto que se empeña y otro muy distinto el que representa para su dueño.

Para este, el objeto empeñado vale lo que le costó en la tienda y todo el mundo sabe que el precio del comercio diste mucho de su valor intrínseco. Ya contestamos en otro artículo a esta pregunta y lo que entonces dijimos queda aquí ratificado; no añadiendo aquí sino una sencilla observación y es la siguiente: *La Opinión* ha confesado que en Córdoba no existe lo que a juicio del colega constituye el negocio más saneado de las casas de préstamos en otras capitales por ejemplo Madrid, es a saber el empeño de las papeletas del Monte de Piedad. La razón de no existir aquí ese negocio no es otra sino porque las tasaciones de nuestro Monte de Piedad no dan margen a aquellos reempeños, por estar agotada la garantía de los objetos que se quedan en prenda.

Respecto a la tardanza, en las operaciones también hemos contestado a *La Opinión*; pero como ésta no se toma el trabajo de replicar a lo que contestamos sino que continúa impeterrita repitiendo lo mismo, sin darse por enterada de lo que le decimos, vamos a reiterarle que a pesar de lo complicado que es la contabilidad del Monte de Piedad, una operación de empeño se hace en dos ó tres minutos, de modo que si uno espera tres horas será porque tenga delante sesenta ó setenta personas; pero esta es una dificultad de las insuperables, y la tendrían en las casas de préstamos, si estas hicieran las operaciones que hace el Monte de Piedad. Esto es el supuesto que sea exacto lo de las dos ó tres horas, que no podemos asegurar que no lo es, como no sea algún caso extraordinario, que no puede tomarse como base.

Respecto a los párrafos de retórica barata que nos dedica *La Opinión* en su último artículo, tan sólo tenemos de decirle que la caridad para con el prójimo no se manifiesta escribiendo artículos en los periódicos de los que el público, que por regla general los lee, sólo saca en consecuencia que un establecimiento benéfico establecido para el bien de los necesitados pospone a estos en beneficio de los ricos; mientras por el contrario casi se hace la apología de la casa de préstamos, al poder dar la facilidad de las operaciones, la justicia de las tasaciones, y no se cuanta más ventajas que se encuentran en aquéllas. Con sentimentalismos no se puede gobernar nada, ni un Monte de Piedad, si aquí se entronizara en lugar de la razón, pronto se daría al traste con dichos establecimientos benéficos, y esto es lo que desean los usureros.

Habíamos brindado a *La Opinión* la investigación del problema que se en-

contra encerrado en el hecho de que algunas personas, figese bien el articulista, algunas personas, fueran a la casa de préstamos en lugar de ir al Monte de Piedad, cuando la primera cobra un interés tan sabido y tan módico el segundo; y no ha querido estudiarlo, aferrándose a su idea de que todo ello obedece a que la casa de préstamos recibe toda clase de objetos, los más en justicia y de más facilidades para las operaciones que el Monte de Piedad.

En el transcurso de estos artículos, han podido convencerse los lectores con inexactas son esas apreciaciones de *La Opinión*; y sin embargo, el hecho se da; pues existía en Córdoba una casa de préstamos, pero una sola, estimado colega. ¿Cuál es la explicación de ese hecho? Nosotros no vamos a estudiar a fondo este problema, porque tenemos vehementes deseos de poner fin a esta discusión, pero nos vamos a permitir indicar que no le importa pagar el sesenta por ciento al jugador que delante del tapete verde va viendo como la suerte adversa le va arrebatando el último billete que tiene en su cartera y la última moneda que guarda en el bolsillo, y ve un rayo de esperanza en la cantidad que puede obtener ignorando el alfiler, la sortija ó el reloj; no le importa pagar el sesenta por ciento al señorito juerguista que en medio de la orgía por él organizada, ve como se le acaba el dinero, y ante el temor de quedar al descubierto ante las respetables personas que le acompañan, da a hurtadillas a cualquier sátiro gorron, que nunca falta en esos casos, una alheja para que le traigan dinero fresco; no le importa dar el sesenta por ciento a la mujer alegre, ó más bien a la cocotte, ya que ella no lo ha de pagar, y el amante complaciente no se para en esas menudencias.

Esto suele ser el contingente principal de la casa de préstamos, sin contar con el mozo de cuerda, el criado ó el mandadero, que, si el que manda no especifica bien que hagan el empeño en el Monte de Piedad, va a la casa de préstamos tal vez por simpatía, y lo que es más lamentable, hay desgraciado que va a dichas casas porque no se da cuenta de que le llevan el sesenta por ciento, y en su simplicidad cree que es una sucursal del Monte de Piedad; varias veces nos han dado esa respuesta. Los ricos son a los que quieren los prestamistas, que de un préstamo de cinco pesetas, aunque el interés sea alto, no queda ganancia apreciable.

Comprende *La Opinión* porque hacemos responsable a la mala prensa en nuestro primer artículo, de la existencia de las casas de préstamos? X.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público

Vaca con hueso, pesetas 1 76 kilo, sin hueso a 2 48.
Terresa con hueso a 1 90, sin hueso 2 90.
Macho 1 42.
Borrego a 1 46.
Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas, 106 rls. arroba
Por hojas enteras, 102
Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino añejo, en hojas sin hueso, 90 rls. arroba
Precios del pan
Pan extra catalán a 0 40 pesetas kilo
Idem de 1.ª a 0 36.
Idem corriente a 0 34.
Idem de labor ó campo a 0 32.
NOTA.—Esta Casa, llama la aten-

ción á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica ó higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Tercera Semana Social de España

SEVILLA

A los católicos

III

La Semana Social de Sevilla es una obra de cultura; esto quiere decir que no busca fines políticos. Se mantiene en el terreno de la especulación doctrinal trata de revelar los límites en que la realidad plantea un problema social, exhuma una vieja institución ó presenta una moderna, aporta datos y razones para fijar una actitud, dirige, estimula ó enseña, pero no se sale del terreno social, que afortunadamente es hoy terreno neutral para los buenos católicos de España.

Por eso la Semana Social de Sevilla no puede tener por enemigo más que á los enemigos de la cultura.

Por eso la Semana Social de Sevilla no puede despertar recelos entre los católicos. La armonía y concordia de Valencia es además su garantía.

Ni necesitan preocupar los profesores ni encorcar la actualidad palpitante de los temas.

Cuatro Prelados de los más ilustres y cultos de España, de los más sociales de Europa, serán maestros en la Semana Social de Sevilla. Los demás están en los labios de todos, porque mil veces habrán aplaudido sus trabajos y sus trabajos en la Administración, en el Parlamento, en la revista, en el libro ó en la organización de obras sociales. El único profesor que no sea pañol, M. L. García, ha escrito mucho de cosas de España, donde ha vivido mucho tiempo, y por lo que siente un afecto grande y lo agradece. El Rep. fol. veremos pronto uno de sus libros, *La enseñanza Social de Jesús*, obra notable con la que viene á colaborar más de cerca en nuestro movimiento social.

Los temas ahí están, en el programa que presentamos; temas de investigación que nos dan la realidad viva, tal como es, para no edificar nuestras obras sobre quimeras; temas que nos preparan para el próximo; temas que desbroza de malezas el camino de las reivindicaciones populares; temas que fijan los principios cristianos, los iluminan sobre que ha de asentarse toda reforma social honesta; temas que nos dan procedimientos de trabajo científicos y realistas, y en todos un mismo amor al pueblo, una protesta vibrante contra toda injusticia social y un ansia grande de paz.

Eso será la Semana Social de Sevilla, y á ella invitamos á nuestros hermanos.

Y esperamos que nuestro llamamiento será oído.

Madrid, 25 de Octubre de 1908

Presidente: **José María Obispo de Madrid Alcalá**—Vicepresidentes, **Antonio Vicent, S. J.** y **Rafael Rodríguez de Cepeda**, senador.—Vocales: **El Marqués de Comillas**, y **Juan Vázquez de Mella**.—Secretario general: **Severino Aznar**.

(Se continuará.)

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Noviembre

El martes 3 será de transición, pero se irá alejando el mismo de Argelia, cuya influencia apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en las vecinas al Mediterráneo, y la nueva depresión del Atlántico empezará á manifestarse en Portugal y Galicia.

El miércoles 4 se acercará al S. O. y N. O. de la Península, fúndese de fuerzas perturbadoras que causarán lluvias, principalmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del N. O. de la Península

la se hallará el jueves 5 en Irlanda, y la del S. O. habrá pasado á los parajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias en nuestras regiones, especialmente en el N. O. y en regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

Sfeijon.

De la farándula

El concejal aludido

—De modo, chico, que el concejal se dió por aludido?

—Sí, y resultó ser el señor Salinas. Por cierto que me "pone verde", en *La Lucha*, hasta me llama "literatuelo de paocilla".

—Pero él, que satisface de eso? Yo lo tenía por un inteligente agrimensor, por un buen t. b. n. y hasta por un perfecto edil, pero literato y aun más crítico, francamente, señores "no hay derecho". ¿Y tú, qué?

—Pues yo tan fresco. Ya vez era en defensa de un padre... El mismo me lo alviente, que debí hacerlo así constar como exordio de mi artículo y me "hubiese acreditado de buen hijo". Pero mi natural modestia me lo impidió, y como él ya lo hace en su réplica, mejor que mejor. Al fin y al cabo resulta un bumbo.

—Sí, como aquel que te dieron en la misma *Lucha*, en su número del día veintidós de Marzo último.

—Entonces me tratan de brillante cronista etc., etc. Y ahora, su cambio, me comparan con Carulla.

—¡Qué chiste tan usado y tan malof!

—Es á donde llega la fantasía literaria de ese crítico.

—Pero, ten fe, la cosa no tiene importancia, y al concejal le ha servido para hacer, una vez más, alarde de su rectitud y de su moralidad.

—¡Qué hombre!... Cuando toma la palabra, es terrible. En el *Círculo*, en el *Snizo*, y hasta en la vía pública, pone cátedra.

—Precisamente por eso, para que todo el mundo lo oiga.

—Lo de *Codartu*, le picó.

—Pues mira, chico, es la misma frase que ellos emplean para censurar á Manra. Ellos son los que se alían.

—Y piensas contestarle?

—Para qué? No se me ocurre nada, y además soy poco aficionado á estas polémicas en las que se pierde el tiempo inútilmente.

—Me parece muy bien. ¿Entonces, te callas?

—No, copiaré este diálogo que hemos tenido y esa será mi réplica al concejal aludido.

—Pero "no vá más", señor Salinas, como dicen los *croupiers*.

A. Jiménez Lora.

Crónica Provincial

De Circubuey

Agraria

Los labradores se quejan de las malas condiciones en que se están efectuando las siembras, por la escasez de agua temiendo se perjudiquen también los olivos por igual motivo.

La cosecha de aceituna este año en este término es completamente nula, presentándose un invierno muy triste para la clase obrera, á la que falta ya el trabajo.

31 de Octubre de 1908.

De Villafraña

El día 24 de los corrientes, fué sustraída de la fisco denominada "La Cañita", un mulo asegurado en la compañía "El Félix Agrícola".

Se dieron los correspondientes partes, y gracias á la actividad y acertadas disposiciones del teniente de la guardia civil señor Retamosa, se conocieron los cacos viajeros que abandonaron las caballerías, atándolas en la espesura de la sierra, pues se presentó en la citada fisco á los seis días, con una soga al cuello.

Mas lo que merece toda clase de elogio es la conducta observada por el

diguo director del "Félix Agrícola", que noticioso del siniestro por el señor Delegado de este pueblo, su contestación fué remitirle una letra á la vista de 875 pesetas para entregarla al interesado, por consiguiente á los dos días de tener conocimiento del hecho, ya se encontraba en esta el dinero.

Yo me complazco en hacer pública esta noticia por ser de interés general para los labradores y particularmente para los que tienen aseguradas sus caballerías en tan seria y formal compañía.

No dudó que hechos como este que con tanta frecuencia practica el "Félix", han de servir de estímulo á los reacios que por infundadas sospechas, tienen su capital y medios de vida á merced de los mahecheros.

De otros pueblos

Penado

La Dirección de Penales ha dispuesto que el preso en la Cárcel de Estepa, Rodrigo López Heredia, sea trasladado á L. casa á disposición del juzgado de Rate.

Vacante

Está vacante y se proveerá por concurso, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible, dotada con dos mil pesetas. Puede solicitarse en el plazo de treinta días.

Agraria

Dicen de Almodóvar del Rio, que por allí no se ha pasado mal el verano, en atención á que la cosecha de cereales ha sido muy regular, aun cuando no lo que se esperaba: en cambio el otoño se presenta mal, pues apenas ha llovido hasta ahora una insignificancia, con gran perjuicio para los labradores, que no han podido sembrar los verdes tempranos y todas las labores están muy retrasadas. Pero aún será mucho peor el próximo invierno, por la circunstancia de ser casi nula la cosecha de aceitunas, y la que hay está picada y cayéndose, de modo que para el 15 de Noviembre se habrá concluido la recolección que otros años ha durado hasta Febrero.

Eso tiene á todos disgustados, pues dicho producto representa un elemento de vida muy importante, y su falta produciría sin duda un trastorno por no poder dar ocupación á los obreros campo, y lo grave es que llevamos ya varios años por el estilo, y que esto no varía sin duda por la falta de lluvias.

Por hurto

De quince fanegas de bellote, de una finca del término de Fuente Objesna, ha sido detenido un sujeto.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de falsedad, contra Juan M. Ojeda Sánchez y tres más, que serán defendidos por el señor Gutiérrez Ravé y representados por el señor Espinosa.

Defunción

Esta mañana á las ocho ha dejado de existir, la señora doña Augustias Durrán Enriquez, madre de nuestro distinguido amigo don Jenaro Monerret.

La señora de Monerret, que venía sufriendo con resignación cristiana una enfermedad crónica, hace cuatro años, ha fallecido á los ochenta y dos años de edad.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana martes á las once de la misma, en la parroquia de San Juan (Trinidad).

Damos nuestro más sentido pésame á toda su apreciable familia.

Excedentes de cupo

Los reclutas pertenecientes al reemplazo del presente año por el cupo de esta capital que hayan obtenido su suerte desde el número 226 en adelante, pueden recoger sus pases de excedentes de cupo en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, mediante la presentación de los de Oja que obran en su poder.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital. 1.000.000 de pesetas desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, dirijirse al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: **D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.**

Bien venidos

Se encuentran en Córdoba á los señores hermanos los señores Obrero Luena, nuestro querido amigo don Ramón Plas Rosales, médico de Baza y distinguida esposa doña Manuela Yuste.

Religioso

Procedente de Sevilla ha llegado á Córdoba para dar ejercicio á señores en la iglesia de las Almorricas el Reverendo Padre Ambrosio de Valencia. Restablecido de la afección bronquial que lo ha tenido más de un año alejado de la predicación, vuelve hoy á sus tareas apostólicas.

Indemniciones

De un estado que tenemos á la vista emitido por nuestro distinguido amigo don Antonio Vázquez Velasco, Subdirector de Seguros contra incendios, y sobre la vida titulada *La Union y El Fenix Español*, resulta que ha satisfecho la cantidad de 17.183 pesetas 82 céntimos por indemnización de treinta y cuatro siniestros ocurridos en el trimestre último, habiendo correspondido nueve de ellos á ésta capital y su término, otros nueve á Alcolea, tres á Balañaz, dos á B. Jalanco, uno á Estepa, uno á Pozoblanco, otro á Villaharta, cuatro á Villa del Río y uno á Villavieja, quedando agradecidos los asegurados á la solicitud y equidad con que la mencionada compañía ha procedido en el despacho de dichos siniestros.

Multas

Han sido denunciados los dueños de los establecimientos de bebidas calles de Manueles, José Gómez Morales; Puerta de Gallegos, Francisco Gómez; San Pablo 11, Francisco Jiménez Márquez; Santa Marina 1, José Alfaya; Moricos 16, Angel Colmenero Olmedo, y Costanillas, José Aroca Lozano; á los cuales se le ha impuesto 25 y 50 pesetas de multas por la autoridad gubernativa.

Beodo

Ha sido denunciado Rodrigo Beodo, por llegar á su casa en estado de embriaguez, amenazando á su esposa y maltratándola.

Religiosa

El jueves próximo, á las diez, en la iglesia de los Dolores, hará su profesión religiosa la señorita María de la Visitación Miralles Marimón, siendo orador el R. P. Diego de Valencia, superior de los Capuchinos de esta ciudad. Oficiará la Misa una orquesta, terminando con un rolé de *Te Deum*.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se hallan unas botas blancas de señora encontradas en la vía pública.

Teatro Circo

El sábado se celebró en este teatro una función á beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad.

En *El Noveno Mandamiento* y *Mi misma cara*, derrochó el señor Espantaleón (padre), toda su vis cómica.

Anoche, se puso en escena el drama fantástico de Zorrilla, *Don Juan Tenorio* con una buena entrada.

Todos los artistas trabajaron con fe

para salir alicados de la representación del esclavero D. Juan.

Merece citarse á la señorita Victoreo (María), Luisa Rodríguez, Espantaleón (Jaunito), Noguera y Miquel.

El día 4 se despide la compañía y el 7 debuta la de Micsela Alegria.

Bara avis

Ayer se repesó el pan á gran número de panaderos no encontrando la comisión falta de peso ni solo pan.

Peregrinación

Para el mes de Marzo próximo se anuncia una gran peregrinación de todas las repúblicas sudamericanas al Pilar de Zaragoza.

Se calcula que vendrán lo menos doce mil peregrinos, con sus respectivos prelados al frente.

El viaje lo harán en grandes trasatlánticos, de embarcando en Barcelona.

Personal

Don José Biosa Romero, ha sido nombrado aspirante de primera clase del Gobierno civil de Córdoba.

Por viajar

Sin billete en el tren correo de esta capital á la colonia de Alcolea, ha sido de envío en la estación de la misma, un individuo natural de la provincia de Málaga.

Viajeros

En las fondas y hoteles de la capital han entrado los viajeros siguientes:

Las Cuatro Naciones.—De Ecija, don Manuel Pérez, de Madrid, don Francisco Javier Torres, de Montoro, don Manuel Martín, y de Jerez don Emilio Espejo.

Fonda Simón.—De Lucena, don Francisco García Palomo; de Linares, monsieur Micheli; de Segura, don Francisco Aguila y familia; de Linares, don Ramón Elopis; de Almodóvar, don Pedro Ruiz; de Montilla, don Francisco Jiménez y don Diego Diaz, y de Belmez don Ramón Mañoz.

Hotel de España y Francia.—De Sevilla, doña Manuela Aroca y doncelia.

Caldá

Anteayer en un transente tuvo la desgracia de caerse en la calle Morería resultando con una herida en la mano derecha, de la que fué curado en la casa de socorro.

Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducido el enfermo pobre Francisco Almedina, que vive en el campo de Madre de Dios.

Boda próxima

En este mes se verificará la boda de la hija de la marquesa de los Castellones, señorita Angélica Lozada y González de Villalay, con el señor don Alvaro Drake de la Cerda y Travieso, nieto de los marqueses de Casariego.

Mercado

En la Exposición Hispano francesa que se está celebrando en Zaragoza, ha obtenido el premio de medalla de oro la casa Ricardo Navarro Hermanos de Montilla por sus excelentes vinos.

Es un preciado galardón que tienen bien merecido los señores Navarro Hermanos y que en el concepto público lo tiene hace tiempo.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico,
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,
Cloruro y sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid
Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo
200 gramos por correo certificado.
Suscripción gratuita a la revista "Los Abonos Químicos."
Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Senador

Ha estado en Córdoba nuestro respetable amigo don Juan Calvo de León y Benjamea, senador por esta provincia.

Por deño

Una pareja montada de la guardia municipal detuvo anteayer a un sujeto que cargó dos caballerías de barro en la Acera de Granada, Ocampo de la Verdad.

F. Guño dentista

Godomar 5, donde está la fotografía

Curda insultante

Anteayer fue detenido un sujeto, que hallándose embriagado, promovió fuerte escándalo en la calle Jaramento, insultando a todo el que se le acercaba.

Pedrada

Un joven en la Piedra Escrita dió ayer una pedrada a otro causándole una herida en la frente de alguna gravedad, siendo curado en la Casa de Socorro.

Miñucas

La guardia municipal ha dado parte a la alcaldía de un cortador de carnes que no tiene en su puesto en completo aseo de hallarse en mal estado el sombrero de una casa de la calle Encarnación Agustina; de tres sujetos que con carros contravinieron en las calles Céspedes y Concepción a las ordenanzas municipales; de dos mujeres que insultaron a otra en la calle Romero; de que en la calle Tardadores hay una cañería rota; de un sujeto que en la calle María Cristina insultó a varios parroquianos de un establecimiento y de una vendedora del mercado público que puso como chopa de dominio a una compañera suya.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Albóndigas de cerdo a la Madrileña.
Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docena.
Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba
Teléfono, 140

Fornos

Jesus María, 2 y Siete Rincones, 1
Plato para hoy.—Lengua en salsa picante y sábalo en adobo y sin espinas.
Para mañana.—Menestra de riñones de cerdo con habas verdes, criadillas como gusano y Pajaritos a diez céntimos cada uno a la Madrileña.
Cubierto a 2 pesetas y cenas a una peseta.
Se admiten abonos de almuerzo y comida a precios económicos.

Casa de Gama

y sacaron por ellas a los enfermos.

La guardia civil del cuartel de los Docks acudió a prestar auxilios. Cuando llegaron los bomberos de Madrid, sólo quedaban los muros, el edificio estaba destruido.

El hijo mayor se encuentra agonizante y se halla en casa de una vecina caritativa.

Huelga

Huelva.—Esta mañana, al comenzar los trabajos en Río Tinto, faltaron 800 obreros.

Reina tranquilidad.

De Marruecos

Londres.—«The Standard» dice que en Tanger con motivo del Ramadan se han registrado algunas manifestaciones y ha resultado un soldado muerto.

De los Balkanes

París.—«Le Petit Parisien» dice que Rusia ha dirigido un ultimatum a Austria y que esta activa la movilización de sus fuerzas:

Crisis

París.—El canciller Bulow dimitirá antes del 5 del corriente.

Por la paz

Roma.—El cardenal Merry del Val ha solicitado que en la conferencia internacional sobre el conflicto de los Balkanes, esté representada la Santa Sede.

Austria dará contestación al Secretario de Estado del Pontificio, por mediación de España.

La cuestión Canaria

Las Palmas.—En el Ayuntamiento se celebró anoche una reunión con asistencia de las corporaciones, de las sociedades, entidades y pueblos importantes de la isla, para protestar de la conducta que tiene observando Santa Cruz de Tenerife que pretende imponer con tiranía su pensamiento y sus deseos a las otras islas canarias.

Se pidió que las islas de Gomera y Lanzarote sean independientes en lo administrativo de Santa Cruz y celebrar un mitin magno en el que se designará una comisión que vaya a Madrid y exponga ante los poderes públicos la verdad del problema, de la situación de Canarias.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al mitin asistieron, como curiosos, bastantes extranjeros.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'53. Fin de mes 83'82. Fin de mes próximo, 00'00. El 5 por 100 amortizable a 101'80. Amortizable nuevo, a 89'40. Las acciones del Banco de España a 438'00. Las de la Tabacalera a 388'00. Los francos a 11'70. Las libras esterlinas, 28'03. París exterior español a 00'00. El día de hoy ha sido feactivo para aquella Bolsa. Sociedad general Azucarera a 108'76. Preferentes, sin cotización. Ordinarias, 00.

Visita

Hoy han visitado al señor Sánchez Guerra una comisión de consumidores de luz eléctrica interesándole resolviera las reclamaciones formuladas en tiempo del señor González Besada.

El señor Sánchez Guerra contestó que estudiaría el asunto.

Petición

El Círculo Mercantil ha pedido al Sr. González Besada, que exima del impuesto de consumos al hielo artificial.

El señor González Besada dijo que estudiaría este asunto y resolverá.

Langosta

Un telegrama de Santa Cruz de

Tenerife dice que la isla de Gran Canaria amaneció hoy cubierta de espesa capa de langosta roja, arrojada allí por el levante que reinó anoche.

Se han enviado cuadrillas de trabajadores a quitarla.

Sobre una huelga

El señor Lacierva quita importancia a la huelga de Río Tinto. Cree que en breve se llegará a un acuerdo.

Entre tanto se han tomado medidas para evitar coacciones y desórdenes.

Los alcoholes

Los diputados interesados en la cuestión de alcoholes que son firmantes de las enmiendas presentadas al proyecto de reforma de la ley de alcoholes, se han reunido hoy con el subsecretario de Hacienda señor Andrade y el director general de Aduana para llegar a una resolución de concordia.

Existen corrientes de avenencia.

Se examinarán las enmiendas con objeto de ver cuales se aceptarán.

Mañana nueva reunión.

Interpelación

El señor Ferrándiz me ha dicho que en la interpelación que mañana explanará Burell, solo contestará a aquello que se relacione con los procesos incoados a dos periodistas y la aplicación de la ley de jurisdicciones a los mismos.

Si Burell desea hablar sobre el concurso de la escuadra, como vienen hoy diciendo los periódicos, no podrá hacerlo, pues esto tendrá que ser objeto de otra interpelación y no puede englobarse en la que tiene anunciada.

Además el señor Ferrandiz no hablará nada que se relacione con la adjudicación de la escuadra, mientras no estén terminados los informes totalmente.

El Rey en Cataluña

Barcelona.—Durante la estancia del Rey en Jigols, se han disparado morteretes.

En las montañas el Rey presenció con gran interés la carga de vagonetas.

Los somatens de Serel y Lanon dieron la guardia de honor mientras oyó misa.

El Rey visitó esta mañana las minas del señor Olano, montando el monarca en un caballo y sus acompañantes en mulos.

El tiempo es delicioso.

De las minas de carbón se dirigió a la estación siendo despedido con gran entusiasmo por el vecindario de Fijols.

El Rey y su séquito fueron en el tren hasta Olvan en cuya estación le recibieron el Obispo de la

En automóvil se dirigió Don Alonso a la colonia fabril que tiene el senador señor Monegal entre Olvan y Gironella.

La colonia estaba adornada con arcos de follaje.

Recibieron en ella al monarca entre una lluvia de confeti y serpentinas, y vítores entusiásticos de la masa obrera.

Seo de Urgel y todas las autoridades.

Se sirvió un espléndido almuerzo para el Rey y su comitiva.

Después del almuerzo, el Rey visitará detenidamente la fábrica y después partirá en automóvil por la carretera de Prat de Lluçanes, regresando a Barcelona por Sabadell.

Es fácil que en Sabadell se detenga unos momentos en la fábrica que la viuda de Tolrá tiene en Castellar.

A Barcelona llegarán al anoche, dándose con esto por terminada la excursión al Alto Llobregat.

Esta noche asistirá el Rey al Teatro Romea, donde la sociedad monárquica denominada los Catorce le obsequió con un festivo.

Mañana permanecerá en Barcelona y a mediados de semana hará la excursión por el litoral.

Peregrinos

Niza.—Los peregrinos valencianos han llegado felizmente.

Han visitado Montecarlo y Mónaco.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Valentín pro. y mr.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Juan, costeado por D. José, D.ª Pilar y D.ª Concepción Tortosa y Téllez, por su madre.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-dramática

del popular primer actor don Juan Espantaleón

Función para mañana.

DON JUAN TENORIO

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.-CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Abonos

Concentrados Florida especiales para todos los cultivos.

Sociedad Anónima Florida, Conde

Robledo, 1.—Córdoba.

Depósitos: en Cabra, Baena, Montoro.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

LA SEÑORA

D.ª Angustias Durán Enríquez

VIUDA DE MONSERRAT

Ha fallecido el día 2 de Noviembre de 1908, a las 8 de su mañana a los 82 años de edad, despues de recibir los santos sacramentos

Sus desconsolados hijos D. Genaro, D.ª Rosario, D.ª Trinidad y D. Adolfo; hijos políticos; nietos, nietos políticos; sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes y amigos de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el martes 3 del corriente, a las once de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte.

Marqués de Bell 2-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos litográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Teléfono, núm. 70

Antiséptico poderoso antiparasitario

TRIUNFO AL BULBILIFERO
PARA EL PELO
PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Impide la caída del pelo; con su uso diario se evita la calvicie, quita la caspa, desgrasa el cabello, curacion segura de herpes, peludas y toda clase de tiñas; suavidad al peinado, brillo, perfume fino.

En cuanto a las calvicies se curan la generalidad, pues son tantas las variedades, que para evitar el gasto en vano se contará dando detalles de la procedencia y tiempo de la calva, acompañando sello para la contestación.

¿ESTÁN DESENGAÑADOS VERDAD? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos.

Guía de profesiones e industrias

- AGUILAR**
Secretario del juzgado municipal.
Don Angel Aguilera Tablada.
- ALMODOVAR DEL RIO**
Cosechero de cereales.
Don Francisco Paez Rodríguez, calle Hospital, 6.
- ALVARO NAVARRO Y UÑOS.—MONTILLA**
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.
- POZOBLANCO**
Maestro de Instrucción primaria.
D. José Lozano y López.
- VILLANUEVA DEL REY**
Párroco.
Don Juan García Herrera.

EN LA IMPRESA

El DEFENSOR DE CORDOBA
SE HACEN
Fuerzas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora de día en la administración de este periódico.
CALLE SEVILLA, NUMERO 15

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al mianjo y al dolor, anagrama de Aibaf y Serdna.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como con todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel C. Irujo, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a 2 pesetas bote.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA
Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3 75
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 85
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3 50
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3 60
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados a	0 90

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA, Cordoba.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar a 250 semanales.

LA LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Cristóbal Colón, 9, CORDOBA

La Valenciana

FEDERICO PRETEU

Visita esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Deposito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados.
Saten, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cui de hilo.

Bañistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) CORDOBA

FERNANDO GUIJO

IRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA